Pérez-Llorca



# Ricardo Fandiño de la Calle

**Contacto**
ricardo.fandino@perezllorca.com
T: +57 601 319 2900 Ext. 920
Calle 67, 7-35
110231 Bogotá

## Prácticas y Sectores

- Banca y Finanzas
- Infraestructura
- Mercado de Capitales

**Perfil**

Desde que inició su ejercicio profesional en el año 1996, Ricardo ha desarrollado una práctica legal de asesoría permanente a bancos internacionales con presencia o intereses transfronterizos en Colombia, particularmente en financiaciones, mercados de capitales, transacciones de derivados y regulación bancaria y de valores.  Asimismo, ha acompañado a entidades de gobierno, a contratistas privados y prestamistas en la estructuración de proyectos, y ha sido el líder asesor en varias transacciones de financiación, lo cual le otorga una amplia perspectiva para este tipo de asesorías.

*Estudios:*

- Curso de Administración, Universidad de Yale.
- Regulación Financiera y Derivados, Universidad del Rosario – ISDA.
- Derecho, Universidad del Rosario.

Sus idiomas de trabajo son el español e inglés.

**Experiencia**

Ricardo ha desarrollado una sólida trayectoria asesorando a empresas nacionales e internacionales en asuntos complejos de infraestructura, transporte, energía y derecho financiero. Ha trabajado en transacciones clave como la financiación otorgada por Bancolombia a la Concesión Santa Marta–Paraguachón, la reestructuración empresarial y financiera de Pacific Rubiales, y operaciones de manejo de deuda de grandes entidades financieras. También participó en la inscripción de Tecnoglass en NASDAQ y en la financiación para la adquisición de la concesión vial BTS, así como en el financiamiento DIP y el plan de reorganización de Avianca.

Desde Pérez-Llorca ha liderado asesorías en operaciones de alto impacto como la estructuración e implementación de ofertas públicas de adquisición no solicitadas por acciones ordinarias de Grupo Nutresa, Grupo Sura y Grupo Argos entre 2021 y 2023, así como en la negociación del acuerdo

marco entre la Familia Gilinski e IHC Capital Holding LLC, en 2024, mediante el cual se acordó el intercambio de acciones de Grupo Nutresa por acciones de Grupo Sura.

También asesoró a entidades del sector financiero en la negociación de un crédito por miles de millones de dólares otorgado a Ecopetrol bajo legislación colombiana —una de las operaciones de crédito público más relevantes del país— y también lideró la refinanciación de pasivos financieros de Bayport Management mediante la renegociación de múltiples contratos de préstamo, en beneficio de todas las partes involucradas.

**Pertenencia a organismos oficiales**

- Miembro designado de la Firma ante ISDA.
- Miembro de IBA (International Bar Association).

**Reconocimientos**

- Band 1, Chambers Latin America 2027, Banking and Finance.
- Band 2, Chambers Latin America 2027, Capital Markets.
- Leading Partner, The Legal 500 2025, Banking and Finance.
- Hall of Fame, The Legal 500 2025, Capital Markets
- LACCA Approved 2025, Banking & Finance, Capital Markets.
- Highly regarded, IFLR1000 2024, Capital Markets, Banking.